

por la Comisión de Funtos p^{pa} al pasar a la citada de Hacienda, la relación de gastos referentes a Funtos primaria y han de incluirse en el próximo presupuesto ordinario.

El Ayuntamiento en su sesión acordó quede el dictamen sobre la mesa para resolver en la sesión próxima.

Aprobación de cuentas.

Comiguiente a lo informado por la citada Comisión de Hacienda, acordó el Ayuntamiento la aprobación y pago de las siguientes cuentas.

Otra de alumbrado en la Casa Corrección en el mes de Diciembre p^{pa} de quince pesetas ochenta y cuatro cent.

Otra de material de s^{is} s^{is} en dicho mes que asciende a seis pesetas cincuenta cent.

Otra de suu carnage para asuntos de Comissos en el mismo mes, que asciende a veinte y cinco pesetas.

Otra de gastos en el nuevo Cemento en is que importa veinte y ocho pesetas cincuenta cent.

Otra de la iguala de Caballerías de Policía Urbana en is que importa cuarenta y cinco pesetas.

Otra de gastos de representación en is que asciende a cuarenta pesetas.

Otra de gastos en la Comisión de Policía-moral en viage al Requero en is que asciende a cuatro pesetas.

Otra de material de alumbrado en Diciembre p^{pa} que importa dos pesetas cincuenta centimos.

Otra de socorros a presos de tránsito en is que asciende a cuarenta pesetas.